

Mototaxis de app ganan terreno pese a prohibición



MOTOS POR APP,

SERVICIO ENTRE EL RIESGO Y LA ALTA DEMANDA

Usuarios dicen que son una opción de movilidad, sobre todo en horas pico; **reconocen que no siempre tienen medidas de seguridad para los traslados**

Texto: **LAURA ARANA, EMILIO FERNÁNDEZ Y GISELA GONZÁLEZ GRANADOS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografías: **LUIS CAMACHO**

El servicio de transporte de motocicletas por aplicación está en auge en la Ciu-

dad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México, pues usuarios lo consideran una opción ágil para sortear el tráfico y más barato, pese a los riesgos que conlleva.

Sin embargo, el servicio está prohibido en la Ciudad de México, mientras que en el Estado de México está pendiente el padrón de prestadores de este servicio.

Carlos Aguirre, habitante de la Ciudad de México, afirmó que el servicio de Uber y DiDi Moto lo utiliza por lo económico y práctico del tras-

lado; sin embargo, en ocasiones le ha tocado subirse a unidades que físicamente no se ven cuidadas.

“Hace poco utilicé el servicio. No siento que haya mejorado al respecto. Son un poco inseguros, ya que los cascos no son los mejores, y la última vez me tocó una moto de cilindro bajo. Sí se siente insegura, porque no sabes si el que maneja está capacitado para hacerlo. Yo las he tomado porque son más rápidas y baratas”, expuso.

Roberto Sánchez indicó que tenía



conocimiento de que “es un transporte ilegal”; sin embargo, consideró que la solución no es prohibir ese tipo de transportes, pues “es más ágil en la Ciudad, y va a desfogar mucho tráfico, más bien se tiene que regular a las aplicaciones, y las aplicaciones, a su vez, tienen que capacitar y hacerse responsables de sus conductores. Yo mejoraría que conductores estén certificados y tengan mejores cascos”.

Tania Martínez dijo desconocer que el servicio que prestan estas empresas es ilegal en la capital del país. “No sabía que era ilegal. Me parece que debe ser correcto que estén reguladas para que estén en regla y puedan transitar con todas las medidas. Lamentablemente, quienes no sabemos que es ilegal y que están de pleito con el gobierno, pues nos dejamos llevar por lo económico y rápido que es utilizar este servicio”.

En el Estado de México, en municipios como Nezahualcóyotl y Ecatepec, las motocicletas de plataformas digitales, como Uber, DiDi y Picap, se han convertido en una alternativa para sortear el tráfico, sobre todo en horas pico; sin embargo, opera bajo un vacío legal.

“Estoy pagando la moto, por eso tengo que trabajar como 10 a 12 horas, normalmente son viajes cortos y baratos, como de 30 a 50 pesos, hay veces que saco entre 500 a 700 al día, pero tengo que echarle gas a la moto y también para su mantenimiento, porque las calles están llenas de baches y se truenan las llantas y hay que comprarlas”, contó Martín Alejandro, uno de los conductores de moto por aplicación.

“La verdad sí es difícil porque luego tenemos que estar peleando con los choferes de carros que no nos dejan pasar y con pasaje no les puedes decir nada, porque hay que proteger al usuario, sobre todo si es mujer, ya

se suben más ahora las mujeres, antes casi eran puros hombres. Si nos queda algo de ganancia, no lo podemos negar, pero hay que batallar durante varias horas al día”, señaló Jorge Martínez, otro conductor.

En Naucalpan, la actividad del servicio de moto por aplicación es visible en zonas como Lomas Verdes y Satélite, donde oficinas, comercios y plazas generan demanda de transporte eficiente y a bajo costo durante todo el día.

De acuerdo con operadores consultados, el servicio sí está disponible en la región, los motociclistas no permanecen en puntos fijos ni hacen “guardia”; por el contrario, se mantienen en circulación continua a la espera de viajes que pueden ser cortos, en el mismo municipio, o largos, hacia Tlalneantla. Atizapán de

Zaragoza y Cuautitlán Izcalli.

Gabriel, conductor de DiDi Moto y repartidor en Rappi desde hace un mes, explicó que más que medir su jornada por cantidad de viajes, lo hace por ingresos, obteniendo cerca de 10 mil pesos mensuales.

“Los viajes siempre salen, pero varían: pueden ser largos o cortos. Diario saco como 500 pesos”, detalló, al dar a conocer que su empleo en moto le permite alternar horarios, ya que también es peleador profesional y entrena en tiempos específicos.

Para acudir a realizar los servicios, Gabriel porta su propio casco y lleva uno para el pasajero, medida de seguridad obligatoria para realizar los viajes en la plataforma.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que en 2024 se registraron más de 27 mil accidentes viales en el país, en el que estuvieron involucradas motocicletas y el Estado de México es una de las entidades con mayor incidencia.

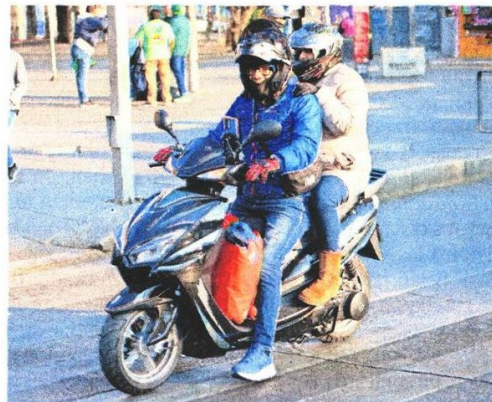
Según datos del Inegi, se calcula que los mexiquenses pierden 152 horas anuales en el tráfico y las motos reducen tiempos hasta en 50%, pero la informalidad impera en esa actividad. ●



Son un poco inseguros, ya que los cascos no son los mejores. Sí se siente insegura, no sabes si el que maneja está capacitado para hacerlo. Las he tomado porque son rápidas y baratas”

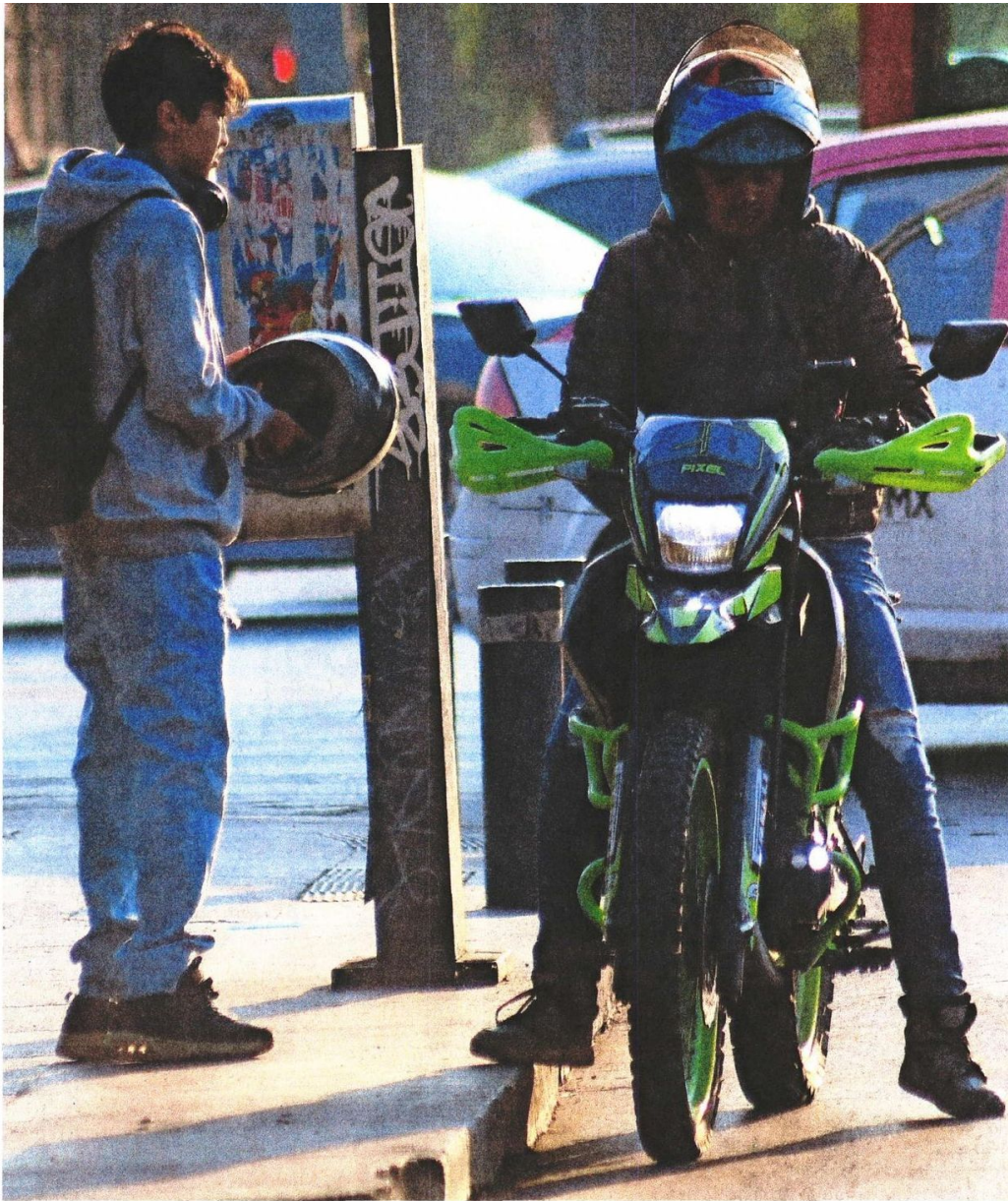
CARLOS AGUIRRE

Usuario



Conductores indican que este empleo les permite alternar con otros trabajos y tener mayores ganancias.





En la Zona Metropolitana del Valle de México es común el servicio de taxi en motocicleta por aplicación, pese a que está prohibido en la Ciudad de México y falta su regulación en el Estado de México.

